

PLENO

NOTA INFORMATIVA

- 236 -

REPROGRAMACIÓN DE JUICIOS
DÍA: MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE
2004
HORA: 11:00

C.C. MAGISTRADOS DEL PLENO
DE LA SALA SUPERIOR DEL
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA
FISCAL Y ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E

Se les comunica que en la **sesión pública** que celebrará el Pleno de la Sala Superior el día y hora antes mencionados, serán puestos a su consideración:

EN PRIMER TÉRMINO LOS SIGUIENTES ASUNTOS, LOS CUALES QUEDARON PENDIENTES DE ESTUDIO EN SESIÓN DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2004, CORRESPONDIENTES A LOS NÚMEROS 8, 9, 10 Y 11 DEL ORDEN DEL DÍA 82/2004:

1.- JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 17318/01-17-02-4/681/03-PL-08-04.-
ACTOR: JANSSEN CILAG, S.A. DE C.V.- PROVENIENTE DE LA SEGUNDA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADO MANUEL LUCIANO HALLIVIS DELA CRUZ.

2.- JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 7405/99-11-03-2/304/03-PL-09-04.-
ACTOR: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DE SOTAVENTO, S.A. DE C.V.- PROVENIENTE DE LA TERCERA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADO LUIS CARBALLO BALVANERA.

3.- JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 11404/02-17-02-5/477/03-PL-10-04.-
ACTOR: INGENIO EMILIANO ZAPATA, S.A. DE C.V.- PROVENIENTE DE LA SEGUNDA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADO GUILLERMO DOMÍNGUEZ BELLOC.

RETIRADO EN SESIÓN DE 23 DE JUNIO DE 2004.- SE ANEXÓ LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE.

4.- JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 9993/02-17-10-7/664/03-PL-05-04.-
ACTOR: ARTURO ZORRILLA MARTÍNEZ.- PROVENIENTE DE LA DÉCIMA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADA MARÍA DEL CONSUELO VILLALOBOS ORTIZ.

EN SEGUNDO TÉRMINO, EL ASUNTO PROGRAMADO EN LA NOTA INFORMATIVA NÚMERO 231, RELATIVO AL:

JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 13781/01-17-03-2/220/03-PL-06-04.-
ACTOR: CENTRO DE TELEFONÍA CELULAR, S.A. DE C.V.- PROVENIENTE DE LA
TERCERA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADA MARÍA
GUADALUPE AGUIRRE SORIA.

SE ANEXÓ LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE.

**A CONTINUACIÓN, SERÁN VISTOS LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL
ORDEN DEL DÍA 83/2004.**

A T E N T A M E N T E
México, D.F., 20 de septiembre de 2004
LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

LIC. ROSANA EDITH DE LA PEÑA ADAME